

LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A. LUBRISA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011

LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Contenido

Estados financieros

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 31 de enero de 2010</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	305.710	590.152	3.412.700
Inversiones temporales	1.329.945	3.040.678	
Cuentas por cobrar	12.938.442	10.173.340	9.281.171
Inventarios	12.438.798	6.905.202	6.124.365
Gastos pagados por anticipado	87.950	46.260	294.127
Total activo corriente	<u>27.100.845</u>	<u>20.755.632</u>	<u>19.112.363</u>
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipos	2.851.447	2.940.594	2.603.515
Activo por impuesto diferido	<u>17.733</u>	<u>14.019</u>	<u>13.857</u>
Total activos no corrientes	<u>2.869.180</u>	<u>2.954.613</u>	<u>2.617.372</u>
Total activos	<u>29.970.025</u>	<u>23.710.245</u>	<u>21.729.735</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 31 de enero de 2010</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones bancarias	2.340.281	-	-
Cuentas por pagar	2.953.638	2.436.138	3.842.729
Pasivos acumulados	1.265.354	723.909	177.034
Total pasivos corrientes	<u>6.559.273</u>	<u>3.160.047</u>	<u>4.019.763</u>
Pasivos no corrientes:			
Compañías relacionadas largo plazo	17.051.364	15.484.075	13.058.733
Jubilación patronal e indemnizaciones	37.921	27.994	17.440
Total pasivos no corrientes	<u>17.089.285</u>	<u>15.512.069</u>	<u>13.076.173</u>
Patrimonio neto:			
Capital social	760.000	760.000	760.000
Aporte para futuras capitalización	1.800.000	1.800.000	1.800.000
Reservas	290.125	290.125	290.125
Utilidades retenidas	3.471.342	2.188.004	1.783.674
Total patrimonio	<u>6.321.467</u>	<u>5.038.129</u>	<u>4.633.799</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>29.970.025</u>	<u>23.710.245</u>	<u>21.729.735</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos		
Ventas de lubricantes	37.636.764	33.454.539
Otros ingresos	175.644	141.423
Ingresos financieros	158.131	145.144
	<u>37.970.539</u>	<u>33.741.106</u>
Costos y gastos :		
Costos de ventas	28.141.034	23.798.597
Gastos administrativos	4.690.286	7.143.503
Gastos de ventas	2.765.195	1.594.840
Gastos financieros	165.585	47.339
Otros gastos	319.744	507.374
	<u>36.081.844</u>	<u>33.091.653</u>
Total costos y gastos	<u>36.081.844</u>	<u>33.091.653</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.888.695	649.453
Impuesto a la renta	504.445	245.123
	<u>1.384.250</u>	<u>404.330</u>
Utilidad neta	<u>1.384.250</u>	<u>404.330</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados de Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reservas		Utilidades Retenidas		Total
			Reserva legal	Reserva de capital	Ajustes de primera adopción	Utilidades acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2010 bajo NEC	760,000	1,800,000	65,632	224,493	-	1,119,815	3,969,940
Ajustes por adopción por primera vez	-	-	-	-	663,859	-	663,859
Saldo al 1 de enero de 2010 bajo NIIF	760,000	1,800,000	65,632	224,493	663,859	1,119,815	4,633,799
Más (menos):							
Utilidad neta	-	-	-	-	-	404,330	404,330
Saldo al 31 de diciembre de 2010	760,000	1,800,000	65,632	224,493	663,859	1,524,145	5,038,129
Más (menos):							
Ajuste de provisión	-	-	-	-	-	(100,913)	(100,913)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	1,384,250	1,384,250
Saldo al 31 de diciembre de 2011	760,000	1,800,000	65,632	224,493	663,859	2,807,482	6,321,467

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos y participación trabajadores	2,221,993	776,204
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación y amortización	356,614	287,577
Jubilación, indemnización y desahucio, neto	9,927	10,554
Provisión para cuentas incobrables	95,564	69,981
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas cobrar comerciales	(2,860,666)	(962,150)
Disminución (aumento) en inventario	(5,533,596)	(780,837)
Disminución en gastos pagados por anticipado	(41,690)	247,867
Disminución en otros activos	(3,713)	(162)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	416,587	(1,406,591)
Aumento en pasivos acumulados	(296,299)	185,321
	<u>(5,635,278)</u>	<u>(1,582,556)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación		
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, planta y equipos	(267,467)	(624,656)
Préstamos otorgados a partes relacionadas		
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(267,467)</u>	<u>(624,656)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Obligaciones bancarias	2,340,281	
Préstamos con accionistas	1,567,289	2,425,342
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>3,907,570</u>	<u>2,425,342</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	(1,995,175)	218,130
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	3,603,830	3,412,700
Saldo al final del año	<u>1,635,655</u>	<u>3,603,830</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A. (en adelante la "Compañía"), es una sociedad anónima que tiene como actividad principal la elaboración e importación y comercialización de lubricantes, de la marca GULF. Cuya representación en el Ecuador la posee desde 1993.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en las calles Cuenca 602 y Guillermo Davis, en la ciudad, Durán - Ecuador.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2011, año de adopción de las NIIF por la Compañía (Véase Nota 6). Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Responsabilidad de la información-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus saldos financieros son los siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y en caja. Estas partidas se registran al costo histórico.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y documentos por cobrar .

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la NIC 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Activos financieros disponibles para la venta

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquéllas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Notas a los estados financieros (continuación)

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras, cuentas por pagar a relacionadas, y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Préstamos que devengan intereses

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros-

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros-

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor

Notas a los estados financieros (continuación)

razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

En la nota 30, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

c) Inventarios-

Los inventarios se valorizan al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso normal de la operación, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

El costo de los inventarios se asigna al costo de adquisición usando el método promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

d) Propiedad, planta y equipo-

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y la estimación por desvalorización de activos de larga duración, de ser el caso. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en los que puedan estar asentados sobre los mismos y se entienden que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la maquinaria y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación incluida la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta y, en el caso de activos calificados, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

A la fecha de cierre o siempre que haya indicios de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier

Notas a los estados financieros (continuación)

registro o reverso de una pérdida de valor, que surge como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono al estado de resultados integrales según corresponda.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios	20 años
Equipos	10 años
Instalaciones	10 años
Muebles, equipos y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Vehículos	<u>5 años</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipos.

Una partida del rubro de propiedad, planta y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

e) Desvalorización de activos de larga duración-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de la propiedad, planta u equipo y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

f) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

g) Obligaciones por beneficios post - empleo-

La Compañía, según las leyes laborales ecuatorianas, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago se realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por venta de lubricantes son reconocidos como ingresos cuando los riesgos y beneficios asociados son transferidos a los distribuidores o clientes finales (usualmente con la entrega del producto), y el flujo de beneficios económicos derivados de dicha venta es probable. Los descuentos otorgados en la venta de lubricantes son reconocidos como descuentos en el precio.

i) Costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

j) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integral.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

k) Impuestos-

Impuesto a las ganancias corriente

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011 y de un 25% para el año 2010.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a las

Notas a los estados financieros (continuación)

ganancias respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda

Notas a los estados financieros (continuación)

pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

l) Contingencias-

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos, así como estimación realizada por la gerencia respecto a la resolución de disputas mantenidas con operadoras por el tráfico de llamadas.

Las políticas y procedimientos de cobranzas varían de acuerdo al crédito otorgado, recuperación histórica de la cartera y antigüedad de los vencimientos.

Las estimaciones de las cuentas de clientes se efectúan en base al cálculo del 100% de su cartera con antigüedad mayor a 90 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

Vida útil de propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del contrato de concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS NO VIGENTES

Ciertas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones de las NIIF existentes fueron publicadas y son obligatorias para la Compañía para periodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2012, pero que la Compañía no ha adoptado anticipadamente. De estas, las que aplican a la Compañía son las siguientes:

- NIC 1 Presentación de los estados financieros - Presentación de partidas del estado de resultados integrales: los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Mejoras a los requerimientos para las revelaciones por baja de instrumentos financieros; la modificación requiere revelaciones adicionales para los activos financieros que han sido transferidos, pero no dados de baja, con el fin de proporcionar al usuario del estado financiero de la Compañía un entendimiento de la relación entre dichos activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. En adición, la modificación requiere revelar la implicancia en dichos activos dados de baja. La modificación se hace efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2011. La modificación afecta las revelaciones solo si han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y medición”, aplicable para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2015: Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”, luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9.
- NIC 12 “Impuesto a la renta”, aplicable para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012: Según la NIC 12, una entidad debe medir el impuesto a la renta diferido en relación a un activo según si la entidad espera recuperar el valor en libros del activo mediante su uso o venta. La enmienda introduce un supuesto de que la recuperación del valor en libros normalmente será mediante la venta. No se espera que la enmienda tenga un impacto sobre los estados de resultados integrales de la Compañía.
- NIIF 13 “Medición a valor razonable”, emitido en mayo del 2011: establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIC 19 Beneficios a empleados - Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación: La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados el cual deberá dividirse en (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios (pasado-costo, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a “nuevas mediciones”. Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas a la salida de flujos de efectivo relacionadas a los costos de restructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

A la fecha, la Gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas tendrán en sus operaciones; sin embargo, estima que la adopción de estas normas no resultará en cambios significativos.

6. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, se establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adopta estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2010.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los principios y prácticas contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

(a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios y prácticas contables generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	Saldos al 01.01.2010		Reclasifi- caciones	Saldos al 01.01.2010
	PCGA Ecuador	Ajustes		NIIF
Activo				
Activo corriente:				
Efectivo en caja y bancos	3,412,700	-	-	3,412,700
Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto	9,319,160	(37,989)	-	9,281,171
Inventarios, neto	6,124,365	-	-	6,124,365
Gastos pagados por anticipado	294,127	-	-	294,127
Total activo corriente	19,150,352	(37,989)		19,112,363
Activo no corriente:				
Propiedad, equipo, mobiliario y vehículos, neto	1,898,084	705,431		2,603,515
Activo por impuesto diferido		13,857		13,857
Total activo no corriente	1,898,084	719,288		2,617,372
Total activo	21,048,436	681,299		21,729,735
Pasivo y patrimonio de los accionistas				
Pasivo corriente:				
Cuentas por pagar comerciales y otras, neto	3,842,729			3,842,729
Pasivos acumulados	177,034			177,034
Total pasivo corriente	4,019,763			4,019,763
Pasivo no corriente:				
Compañías relacionadas	13,058,733			13,058,733
Obligaciones por beneficios post empleo	-	17,440	-	17,440
Total pasivo no corriente	13,058,733	17,440	-	13,076,173
Patrimonio de los accionistas:				
Capital social	760,000			780,000
Aportes para futuras capitalizaciones	1,800,000			1,800,000
Reservas	290,125			290,125
Utilidad retenidas	1,119,815	663,859		1,783,674
Total patrimonio de los accionistas	3,969,940	663,859		4,633,799
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	21,048,436	681,299		21,729,735

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta el efecto de los ajustes descritos anteriormente en los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2010:

	Saldos al 31.12.2010			Saldos al 31.12.2010
	PCGA Ecuador	Ajustes	Reclasifi- caciones	NIIF
Activo				
Activo corriente:				
Efectivo en caja y bancos	590,152			590,152
Inversiones temporales	3,040,678			3,040,678
Cuentas por cobrar comerciales, neto	10,211,257	(37,917)		10,173,340
Inventarios, neto	6,905,202			6,905,202
Gastos pagados por anticipado	46,260			46,260
Total activo corriente	20,793,549	(37,917)		20,755,632
Activo no corriente:				
Propiedad, equipo, mobiliario y vehículos, neto	2,235,163	705,431		2,940,594
Activo por impuesto diferido		14,019		14,019
Total activo no corriente	2,235,163	719,450		2,954,613
Total activo	23,028,712	681,371		23,710,245
Pasivo y patrimonio de los accionistas				
Pasivo corriente:				
Cuentas por pagar comerciales y otras	2,436,138			2,436,138
Pasivos acumulados	723,909			723,909
Total pasivo corriente	3,160,047			3,160,047
Pasivo no corriente:				
Compañías relacionadas, largo plazo	15,484,075			15,484,075
Obligaciones por beneficios post empleo		27,994		27,994
Pasivo no corriente	15,484,075	27,994		15,512,069
Patrimonio de los accionistas:				
Capital social	760,000			760,000
Aportes para futuras capitalizaciones	1,800,000			1,800,000
Reservas	290,125			290,125
Utilidad retenidas	1,534,465	653,539		2,188,004
Total patrimonio de los accionistas	4,384,590	653,539		5,038,129
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	23,028,712	681,533		23,710,245

Notas a los estados financieros (continuación)

6.2 Conciliación del estado de resultados integral-

Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

	Saldos al 31.12.2010			Saldos revisados al 31.12.2010
	PCGA Ecuador	Ajustes	Reclasifi- caciones	
Ingresos:				
Venta de lubricantes	33,454,539			33,454,539
Otros ingresos	141,423			141,423
Ingresos financieros	145,144			145,144
	<u>33,741,106</u>			<u>33,741,106</u>
Costos y gastos:				
Costos de ventas	23,798,597			23,798,597
Gastos administrativos	7,378,072	10,554		7,388,626
Gastos de ventas	1,594,840			1,594,840
Gastos financieros	47,411	(72)		47,339
Otros gastos	507,536	(162)		507,374
Total costos y gastos	<u>33,326,456</u>	<u>10,320</u>		<u>33,336,776</u>
	659,773			649,453
Utilidad antes de impuesto a la renta				
Impuesto a las ganancias	(245,123)		-	(245,123)
Utilidad neta	<u>414,650</u>	<u>10,320</u>		<u>404,330</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

6.3 Conciliación estado de cambios en el patrimonio neto-

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio neto bajo los principios y prácticas contables generalmente aceptados en Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2010	Al 1 de enero de 2010
Patrimonio neto según PCGA en Ecuador	4,384,590	3,969,940
Adopciones:		
Ajuste por implementación de NIIF	653,539	663,859
Patrimonio neto según NIIF	5,038,129	4,633,799

6.4 Reconciliación del estado de flujo de efectivo-

La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Compañía; pero si se han generado movimientos de algunas cuentas por los ajustes de conversión, que no son significativos.

6.5 Notas explicativas a la conciliación del estado de situación financiera y estados de resultados integrales-

Saldos iniciales.- Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, que comprenden normas oficializadas a través de resoluciones emitidas a la fecha de emisión de los estados financieros por la Superintendencia de Compañías de Ecuador. Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

Reclasificaciones y Ajustes.- La adopción de las NIIF ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Las reclasificaciones y los ajustes más importantes son:

(a) Ajuste por reconocimiento de impuestos diferidos.-

El ajuste de impuestos diferidos consiste en el reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes conciliatorios a NIIF que presentaron diferencias temporarias entre la base contable bajo NIIF y la base contable para efectos tributarios de la Compañía. Los efectos que surgen de las dos bases son registradas bajo los lineamientos de la NIC 12 según lo establece la NIIF 1, ya que nunca fueron registrados bajo PCGA en Ecuador. Se reconocieron pasivos por impuesto diferidos, por las partidas temporales tales como: leaseback, interconexión, provisión por obsolescencia de inventarios, provisión por jubilación

Notas a los estados financieros (continuación)

patronal y desahucio y pasivo diferido y activos por impuesto diferido, por partidas temporales tales como el impuesto a la salida de divisas.

(b) Reclasificaciones.-

Como parte del proceso de conversión a NIIF, la Compañía ha reclasificado sus cifras al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010, en lo que respecta a:

Participación de trabajadores

La participación a trabajadores (beneficios a empleados) que se presentaba en una sola línea antes de impuestos, se presenta en el estado de resultados integrales como parte de los gastos de personal.

Otros gastos, neto

De conformidad con las NIIF, los otros gastos e ingresos se presentan como parte de los costos e ingresos de operación, respectivamente.

6.6 Aplicación de excepciones y exenciones-

La NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, otorga a las entidades que las adoptan por primera vez 4 excepciones obligatorias y 14 exenciones opcionales para efectos de no aplicar retrospectivamente las NIIF en el estados de posición financiera a la fecha de transición.

La Compañía está siguiendo las excepciones obligatorias relacionadas con la determinación de las estimaciones a la fecha de transición y la aplicación prospectiva de la baja de libros de activos y pasivos financieros. Las excepciones obligatorias relacionadas con la contabilidad de coberturas y aplicación prospectiva de los requerimientos normativos de la NIC 27 “Estados Financieros Consolidados”, no son aplicables a la Compañía.

La Compañía no aplicó ninguna de las exenciones opcionales establecidas en las NIIF 1 en su proceso de adopción de las NIIF.

7. EFECTIVO EN CAJA BANCOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	186	628
Bancos locales	305,524	589,524
	<u>305,710</u>	<u>590,152</u>

Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se formaba de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	9,939,379	7,981,338
Impuestos por cobrar	2,799,527	1,541,301
Anticipos	160,612	1,780,507
Otros	38,925	20,194
	<u>12,968,362</u>	<u>12,968,362</u>

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2011 y 2010, fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldos al inicio	346,851	276,870
Más (menos):		
Provisiones	95,564	69,981
Bajas	-	-
Saldo al final	<u>442,415</u>	<u>346,851</u>

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos de inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Producto terminado	3,179,354	1,576,653
Materia prima y envases	9,127,051	5,064,374
Producto en proceso	6,308	869
Importaciones en tránsito	126,085	263,306
	<u>12,438,798</u>	<u>6,905,202</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>12,438,798</u>	<u>6,905,202</u>

La compañía no ha establecido una estimación para obsolescencia de inventarios, ya que sus inventarios tienen una alta rotación y no son perecederos.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y al 1 de enero de 2010, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor neto
No depreciable						
Terrenos	945,431	-	945,431	945,431		945,431
Depreciable						
Edificios	732,360	177,098	555,261	732,360	140,480	591,880
Instalaciones	189,342	27,010	162,333	189,342	8,075	181,265
Maquinarias y herramientas	1,089,112	439,348	649,764	969,428	343,818	625,610
Vehículos	1,012,965	523,662	489,303	869,008	331,566	537,442
Muebles, equipos y enseres	86,129	49,035	37,094	83,685	40,648	43,037
Equipos de computo	30,512	18,251	12,261	26,116	10,189	15,927
	<u>4,085,852</u>	<u>1,234,405</u>	<u>2,851,447</u>	<u>3,815,370</u>	<u>874,776</u>	<u>2,940,594</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen gravámenes o pignoraciones sobre los activos registrados como propiedad, planta y equipos, ni éstos han sido dados en garantía.

11. SALDOS ENTRE COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010, los saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
	Largo plazo	Largo Plazo
Por pagar:		
Sandro Navas	455,906	345,414
Summa Corp	6,868,058	-
Summa Corp FLC	3,951,595	-
Summa Corp FLCV	602,057	-
Morondava	5,173,748	5,151,747
Francisco Lopez	-	2,650,925
Corporación Lopez S.A.	-	6,835,057
		-
	<u>17,051,364</u>	<u>14,983,143</u>

Las cuentas por pagar con parte relacionadas no devengan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye la Gerencia General y su staff de gerentes. Durante los años 2011 y 2010, las remuneraciones agregadas reconocidas por el desempeño de sus funciones ejecutivas, se presentan como siguen:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos y beneficios sociales	21,781	26,477

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el grupo gerencial no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2011 y 2010, no se han pagado indemnizaciones a presidencia y directores.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2010 las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>			<u>2010</u>		
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Banco Pichincha C.A.-						
Préstamo con vencimiento hasta el 22 de enero de 2012 que devengaba intereses a una tasa anual del 7.50% .	(1) 1,500,000	-	1,500,000	-	-	-
Banco Pichincha C.A.-						
Préstamo con vencimiento hasta el 9 de enero de 2012 que devengaba intereses a una tasa anual del 7.50%	(1) 840,281	-	840,281	-	-	-
	<u>2,340,281</u>	<u>-</u>	<u>2,340,281</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Los préstamos contraídos con el Banco del Pichincha C.A. fueron utilizados como capital de trabajo para la importación de lubricantes.

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y 1 de enero de 2010, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores locales	1,015,031	1,496,375
Proveedores del exterior	1,515,247	483,096
Anticipo de clientes	413,240	319,811
Otras cuentas por pagar	10,119	136,856
	<u>2,953,638</u>	<u>2,436,138</u>

14. PASIVOS ACUMULADOS

Durante el año 2011, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.11</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.10</u>
Participación a trabajadores	336,554	119,685
Beneficios sociales	45,309	33,515
Impuesto por pagar	349,966	318,372
Impuesto a la renta	504,445	245,123
Obligaciones con el IESS	7,789	7,214
Intereses	21,291	-
	<u>1,265,354</u>	<u>723,909</u>

15. IMPUESTOS

(a) Tasa de impuesto y exoneraciones-

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2010 es del 25%, y para el ejercicio fiscal 2011, la tarifa es del 24%, sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece las siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(b) Dividendos en efectivo-

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(c) Tasa efectiva-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,888,695	649,453
Impuesto a la renta corriente	<u>504,445</u>	<u>245,123</u>
Tasa efectiva de impuesto	<u>26,70%</u>	<u>37,74%</u>

16. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de

Notas a los estados financieros (continuación)

Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta y anticipo-**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

- Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo avalúo a la fecha de adquisición, supere los USD 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta USD 35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.

- **Impuestos Ambientales-**

- Se creó el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que gravará a la contaminación del ambiente por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que constan en la Ley.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

- Se incrementa la tarifa del ISD al 5%.
- Se incluyó como hecho generador del impuesto:
 - Todo pago efectuado desde el exterior, aun cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercero.
 - Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Se incluyó dentro de las exoneraciones del ISD, los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio, De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias, Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y al 1 de enero de 2010, las obligaciones por beneficios post-empleo se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Al 1 de enero de 2010</u>
Jubilación patronal	32,040	23,848	14,878
Desahucio	5,881	4,146	2,562
	<u>37,921</u>	<u>27,994</u>	<u>17,440</u>

Durante los años 2011 y 2010 el movimiento de las obligaciones por beneficios post-empleo fue como sigue:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio	23,848	14,878	4,146	2,562
Provisión	8,192	8,970	1,735	1,584
Beneficios pagados	-	-	-	-
Saldo al final	<u>32,040</u>	<u>23,848</u>	<u>5,881</u>	<u>4,146</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa de descuento	6,50%	6,50%
Tasa esperada de incremento salarial	2,40%	2,40%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,00%
Tabla de mortalidad	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	9,02%	9,02%
Vida laboral promedio remanente	8,4	8,4

18. CAPITAL SOCIAL-

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, el capital social de la Compañía está constituido por 76,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 10 dólares cada una.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 15 de enero del 2007, los accionistas han registrado como aporte para futuras capitalizaciones en un monto de USD1,200,000 y durante el 2008, por la fusión con Santorisa S.A. este rubro quedó en USD1,800,000.

19. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social, Dicha reserva no puede distribirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) reserva de capital y por valuación-

El saldo de la reserva de capital y por valuación no podrá distribirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

20. UTILIDADES RETENIDAS

Ajustes de primera adopción.-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.07 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a relacionadas y obligaciones financieras, La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones, La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles, Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios regulatorios, tecnología e industria, Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los préstamos y obligaciones financieras.

La Compañía prepara los análisis de sensibilidad sobre la suposición de que el monto de la deuda neta, el coeficiente de las tasas de interés fijas sobre las tasas de interés variables de la deuda, y la proporción de instrumentos financieros, son todos constantes.

Estos análisis excluyen el impacto de los movimientos en las variables del mercado sobre el importe en libros de las obligaciones tributarias, laborales y las provisiones.

(a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija.

(b) Riesgo de tasa de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas principalmente en dólares americanos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar y préstamos) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos en instituciones financieras.

Cuentas por cobrar comerciales-

El riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito de la Compañía, La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero detallado de calificación de riesgo de crédito.

La necesidad de registrar una desvalorización se evalúa a cada fecha de cierre del estado de situación financiera, sobre una base individual por tipo de servicio provisto.

La evaluación para cuentas de cobranza dudosa se actualiza a la fecha de los estados financieros en función del tiempo vencido para cada cliente.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de la situación financiera es el valor en libros de cada clase de activo financiero mencionado en la nota 31.

Depósitos en efectivo-

El riesgo de crédito de los saldos en bancos se gestiona a través del área de tesorería y finanzas de acuerdo con la política de la Compañía, La Gerencia de la Compañía revisa los límites de crédito de las contrapartes anualmente, pero estos pueden actualizarse durante el ejercicio, Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte, La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito de los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el valor en libros de los mismos, según se ilustra en la nota 7.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos.